



FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO VALLE
"FECV"
NIT. 800.090.782-8

Santiago de Cali, 26 de febrero de 2026

CITACION
XXXVII ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE FECV

En desarrollo a lo acordado en reunión de Junta Directiva, realizada el 26 de febrero de 2026 acta número 349, la Junta Directiva se permite convocar a la XXXVII Asamblea General de Asociados de FECV, que se llevará a cabo el día 24 de Marzo de 2026, a las 5:00 p.m. Esta Asamblea será realizada en forma no presencial de acuerdo al artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 1 del Decreto 398 de 2020.

Esta reunión de Asamblea será efectuada por medio de la plataforma tecnológica ZOOM, A través del siguiente link, <https://us06web.zoom.us/join/join?secret=1234567890> el cual se enviará a cada uno de los asociados a los correos electrónicos registrados en nuestra base de datos.

En aras de lograr una mejor experiencia para su participación en la Asamblea, le recomendamos tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

Buena conexión de internet

Navegadores actualizados se recomienda Google Chrome, Mozilla Firefox o Edge

Computador con cámara y micrófono, verifique que se encuentren funcionando bien

ORDEN DEL DIA

- 1 Himno a la República de Colombia y al Valle del Cauca.
- 2 Verificación del Quórum.
- 3 Instalación de la Asamblea general
- 4 Aprobación del Orden del Día.
- 5 Aprobación del Reglamento de Asamblea
- 6 Elección de la Mesa Directiva - Presidente - Secretario.
- 7 Nombramiento de la Comisión de Aprobación y Revisión del Acta de Asamblea.
- 8 Lectura del informe de la comisión que revisó el acta anterior.
- 9 Presentación de Informes
- 9.1 Presidente
- 9.2 Gerente y Lanzamiento aplicativo Linux
- 9.3 Revisor Fiscal
- 9.4 Comité Control Social
- 9.5 Informe sobre la implementación de mejores practicas para el buen gobierno circular 94 del 30-12-2025.
- 10 Presentación y Aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2025.
- 11 Presentación y Aprobación del Proyecto de Distribución de excedentes
- 12 Proposiciones y Varios
- 13 Cierre

Esperamos su puntual asistencia.

NOTA: Los poderes se recibirán hasta el día 20 de Marzo de 2026, 6:00 PM. en el correo electrónico fondo_empleados@comfenalcovalle.com.co. Se recuerda que cada asociado asistente SOLAMENTE podrá representar hasta Dos (02) asociados. La no asistencia causará una multa de VEINTI NUEVE MIL PESOS MCTE (\$29.000)

De acuerdo al reglamento de la asamblea los asociados que tengan proposiciones y recomendaciones deberán enviarlas por escrito al correo electrónico fondo_empleados@comfenalcovalle.com.co, con anticipación con el objetivo de darle mayor agilidad a la asamblea, por lo tanto se recibirán hasta el día 18 de marzo de 2026 y se dará respuesta en la asamblea en su orden de presentación. Es importante que el asociado deje claro si es una proposición o recomendación. Las excusas podrán ser presentadas hasta cinco días hábiles posteriores a la celebración de la Asamblea.

Los estados financieros están a disposición de los asociados en nuestra página web www.fecv.com.co, desde la fecha de la convocatoria a la Asamblea. Igualmente notificamos que la forma de uso de palabra, y procedimientos para votación se encuentran establecidos en el reglamento de Asamblea general de Asociados.

OSCAR OCAMPO PEDRAZA

Presidente.

LEIDY PEÑA AVILES.

Secretaria.

MARIA GLORIA OSORIO SANCHEZ

Gerente.